

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.397 · 2000

ACUERDOS

Boletín Oficial, 15 de enero de 2001 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley 25.397

Apruébase el Acuerdo suscripto por los Gobiernos de la República Argentina y de Malasia, sobre servicios aéreos entre sus respectivos territorios y más allá.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE L A REPUBLICA ARGENTINA Y El GOBIERNO DE MALASIA SOBRE SERVICIOS AEREOS ENTRE SUS RESPECTIVOS TERRITORIOS Y MAS ALLA, suscripto en Kuala Lumpur —REINO DE MALASIA— el 23 de agosto de 1996, que consta de VEINTIUN (21) artículos y UN (1) anexo y el ACUERDO MODIFICATORIO POR CANJE DE NOTAS, suscripto en Buenos Aires por notas del 5 de enero y del 30 de abril de 1998, cuyas fotocopias autenticadas en idiomas castellano e inglés forman parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).